RESOLUCIÓN MTESS N°716 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 397.118.

Asunción, 28 de mayo del 2021

VISTO: El informe de fecha 13 de mayo del 2021, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a "**ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP" ID 397.118.**

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 250 "Alquileres y Derechos", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021. La partida presupuestaria para el año 2022 está sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dichos ejercicios.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para **ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP ID 397.118, al siguiente oferente: GUSTAVO LUIS PETTERS CATTEBECKE** con **RUC N° 878300-4** por un monto a contratar de guaraníes sesenta millones **(₲ 60.000.000),** para los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. 087500

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS N°716 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 397.118.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 04/2021, "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP" ID 397.118, al siguiente oferente: GUSTAVO LUIS PETTERS CATTEBECKE** con **RUC N° 878300-4;** por un monto a contratar de guaraníes sesenta millones **(₲ 60.000.000),** para los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022, según detalle expresado en el ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
C.P. 067501

CARLA BACIGALUPO
Ministra

RESOLUCIÓN MTESS N° 716 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE BAJO CHACO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 397.118.

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

							GUSTAVO PETTERS	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FINCA N°/ CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° / MATRICULA	DOMICILIO / DISTRITO / LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	80131502-002	Alquiler de Inmueble Determinado para DFC Bajo Chaco	Cta. Cte. Catastral N° 30-019-04	Chaco - Benjamin Aceval	12	MESES	5,000,000	60,000,000
TOTAL								60,000,000

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. 1.067.502
CARLA BACIGALUPO
Ministra